



**Resolución del Director General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), de 10 de junio de 2025 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de concurso oposición para la cobertura de once (11) plazas de personal fijo con contrato indefinido en la E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., aprobada por resolución de 29 de diciembre de 2023.**

*Primero: A propuesta del Órgano Seleccionador de la plaza T4c Técnico/a Departamento Adjunto al Director General (2023/T4C-ADJUNTO) y tal como figura en su acta de fecha 4 de junio de 2025, y de acuerdo a la Resolución de esta Dirección de 25 de noviembre de 2024, por la que se amplía el número de plazas en dos (2) de la plaza T4c Técnico/a Departamento Adjunto al Director General, resuelvo parcialmente la convocatoria de concurso oposición para la cobertura de once (11) plazas de personal fijo con contrato indefinido en la E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., adjudicando las tres (3) plazas vacantes de T4c Técnico/a Departamento Adjunto al Director General (2023/T4C-ADJUNTO), a las candidaturas que han obtenido la mayor puntuación en el proceso:*

Apellidos y nombre	Identificación personal
López Gil, Blanca	***1171**
Garcés Gregorio, Mariano	***3672**
Zubia Martín, Emma	***5292**

*Segundo: Conforme a lo establecido en el apartado 8 de las bases de la convocatoria, a propuesta del Órgano Seleccionador y tal como figura en su acta de fecha 4 de junio de 2025, se publica la composición de una lista de reserva de la vacante T4c Técnico/a Departamento Adjunto al Director General (2023/T4C-ADJUNTO), ordenada de mayor a menor puntuación obtenida, compuesta por las restantes candidaturas que han superado las fases I y II:*

N.º orden	Apellidos y nombre	Identificación personal
1	Díaz Expósito, Esteban	***0586**

*Contra esta resolución podrá formularse demanda ante el Juzgado o Sala de lo Social competente en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo previsto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social.*

Madrid, 10 de junio de 2025

  
Firmado electrónicamente por:  
RODRIGO GONZALO MIGUEL

**Miguel Rodrigo Gonzalo**